



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DISEÑO, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL, MENTORIZACIÓN, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y COMERCIALIZACIÓN ONLINE DIRIGIDO A EMPRESAS LIDERADAS POR MUJERES, EN EL MARCO DEL PROYECTO "SheEmpower" - "Unleashing the Power of Female Entrepreneurs in the Mediterranean", FINANCIADO POR EL PROGRAMA EUROPEO INTERREG NEXT MED

Expediente 11/2026

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la prestación de los servicios de diseño, ejecución, seguimiento y asistencia técnica de un programa integral de capacitación empresarial, mentorización, transformación digital y comercialización online dirigido a empresas lideradas por mujeres, en el marco del Proyecto "SheEmpower", aprobado dentro del programa europeo INTERREG NEXT MED, en los términos que se detallan en estos Pliegos.

La Cámara de Comercio de Sevilla, en ejecución del proyecto "SheEmpower", precisa contratar los servicios de diseño, ejecución, seguimiento y asistencia técnica de un programa integral de capacitación empresarial, mentorización, transformación digital y comercialización online dirigido a empresas lideradas por mujeres.

El proyecto "SheEmpower" se enmarca en el Programa Interreg NEXT MED y tiene como objetivo principal fortalecer a las empresas lideradas por mujeres en la región mediterránea. Se centra en mejorar las competencias de las emprendedoras en ámbitos como la digitalización y la sostenibilidad, promoviendo además la inclusión social y la igualdad de género.

El proyecto se centra en tres pilares: el desarrollo de habilidades, el crecimiento empresarial y la innovación de las mujeres, en el marco de un consorcio transnacional. Las principales acciones incluyen programas de mentoría, transformación digital y la creación de una plataforma online para la comercialización de productos (SheEmpower MED e-Store). El proyecto impulsa el desarrollo económico de la región mediterránea y refuerza la competitividad de las pymes lideradas por mujeres

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El contrato comprende el diseño metodológico, la impartición de acciones formativas, la mentorización individualizada, la evaluación continua de las participantes, la asistencia técnica especializada para la digitalización de negocios, el apoyo a la implantación de soluciones tecnológicas y de comercio electrónico, así como el acompañamiento para la mejora de la competitividad y la comercialización online de las empresas beneficiarias.

Las actuaciones previstas se configuran como un único itinerario de desarrollo empresarial que acompaña a las participantes desde las fases iniciales de capacitación y definición de su modelo de negocio hasta la implementación de estrategias avanzadas de digitalización, innovación y acceso a mercados digitales.

Dicho itinerario se estructura en dos fases metodológicamente integradas y técnicamente interdependientes:

- Fase 1. Capacitación empresarial, evaluación y mentorización inicial (WP3)

Esta fase tiene por objeto la adquisición y consolidación de competencias empresariales, la identificación de necesidades de desarrollo de cada participante, la elaboración de proyectos empresariales, la evaluación de capacidades y la definición de planes de mejora individualizados.

Durante esta fase, el adjudicatario deberá diseñar e impartir la formación, desarrollar los procesos de mentorización, realizar el seguimiento individualizado de las participantes y evaluar los resultados obtenidos, generando los diagnósticos, informes y documentación técnica que servirán de base para las actuaciones posteriores.

El programa formativo tendrá una duración de 16 días por módulo, en modalidad híbrida (presencial y online), y estará orientado al desarrollo de competencias empresariales clave, especialmente en materia de gestión empresarial, innovación, sostenibilidad y desarrollo de negocio.

El programa se desarrollará mediante dos itinerarios formativos independientes (Módulo 1 y Módulo 2), que podrán ejecutarse de forma paralela, dirigidos a distintos perfiles de participantes, en coherencia con el itinerario formativo del proyecto:

Módulo 1: dirigido a mujeres con intención de emprender o en fases iniciales de desarrollo de una idea de negocio. Estará orientado a la adquisición de competencias básicas para la gestión empresarial.

SheEmpower

Este módulo tendrá una duración total de 60 horas, distribuidas a lo largo de 16 jornadas de formación. Con el fin de garantizar la finalización satisfactoria de al menos 20 participantes, se prevé la inscripción de un número superior de alumnas, estableciéndose un máximo de 40 participantes. Incluirá los siguientes cursos:

- Plan de Negocio: 4 horas diarias durante 4 días.
- Gestión Financiera: 4 horas diarias durante 4 días.
- Gestión Empresarial: 4 horas diarias durante 4 días.
- Habilidades Emprendedoras: 3 horas diarias durante 4 días.

Módulo 2: dirigido a mujeres empresarias que ya dispongan de un negocio en funcionamiento. Estará orientado al fortalecimiento de capacidades avanzadas en gestión empresarial.

Este módulo tendrá una duración total de 60 horas, distribuidas a lo largo de 16 jornadas de formación. Con el fin de garantizar la finalización satisfactoria de al menos 20 participantes, se prevé la inscripción de un número superior de alumnas, estableciéndose un máximo de 40 participantes. Incluirá los siguientes cursos:

- Gestión de la Innovación: 4 horas diarias durante 4 días.
- Transformación Digital: 4 horas diarias durante 4 días.
- Estrategia de Marketing: 4 horas diarias durante 4 días.
- Habilidades de Liderazgo: 3 horas diarias durante 4 días.

Las participantes serán asignadas al módulo correspondiente en función de su perfil y grado de desarrollo empresarial.

Como parte del proceso formativo, las participantes deberán desarrollar y presentar un proyecto final vinculado a los contenidos trabajados, que será evaluado por un comité de selección. La evaluación de los proyectos desarrollados en WP3 constituirá uno de los elementos determinantes para la selección de las participantes que accederán a la fase avanzada del itinerario, así como para la definición de sus necesidades específicas de acompañamiento, digitalización y comercialización online.

Asimismo, el adjudicatario deberá diseñar e implementar un programa de mentorización individualizada dirigido a las participantes, con una duración aproximada de tres meses, que incluirá, al menos:

- La asignación de mentores a las participantes en función de criterios de compatibilidad, sector y necesidades específicas.
- La organización de sesiones periódicas de mentorización, en formato presencial y/o virtual.

SheEmpower

- El seguimiento del progreso de las participantes y la evaluación continua del programa.
- La participación de perfiles expertos (empresariales, inversores o especialistas sectoriales).
- El apoyo en la identificación de oportunidades de negocio y la mejora de la competitividad empresarial.

Para la correcta ejecución del contrato, el adjudicatario deberá:

- Garantizar la adecuada planificación, coordinación y ejecución de todas las actividades formativas y de mentorización.
 - Diseñar la formación completa en español para las beneficiarias en España.
 - Diseñar los ocho cursos correspondientes a los dos módulos en inglés, de forma que puedan ser utilizados y adaptados por el resto de socios del proyecto.
 - Asegurar la calidad técnica de los contenidos y de los perfiles profesionales implicados.
 - Asegurar, en colaboración con la Cámara de Comercio de Sevilla, la participación mínima de beneficiarias establecida en estos pliegos.
 - Adaptar los contenidos a las características del colectivo destinatario, teniendo en cuenta los distintos perfiles de participantes.
 - Coordinarse con el equipo del proyecto para el seguimiento de las actuaciones.
 - Presentar informes de ejecución que permitan verificar el desarrollo de las actividades y el grado de cumplimiento de los objetivos previstos.
- Fase 2. Especialización, transformación digital y comercialización online (WP4)

Esta fase constituye la continuación directa del proceso iniciado en la fase anterior y se desarrollará sobre la base de los diagnósticos, evaluaciones, resultados de aprendizaje, procesos de mentorización y planes de mejora definidos previamente.

Su finalidad será impulsar la transformación digital, la innovación y la comercialización online de las empresas participantes mediante acciones avanzadas de formación, asistencia técnica especializada, mentorización y acompañamiento para la implementación de soluciones digitales y modelos de negocio orientados al mercado.

Esta fase constituye la especialización del itinerario formativo del proyecto y estará dirigido prioritariamente a aquellas participantes seleccionadas en la fase previa (WP3). En los supuestos excepcionales previstos por el



proyecto en que puedan incorporarse participantes externas, estas deberán ser objeto de un proceso previo de diagnóstico, evaluación y caracterización que permita su integración en la metodología y sistemas de seguimiento aplicados durante el itinerario.

La fase tendrá como objetivo el impulso de la digitalización, la innovación y la comercialización online de empresas lideradas por mujeres, mediante un enfoque práctico, aplicado y orientado a resultados.

De entre las participantes del WP3 se seleccionará un número limitado para su participación en WP4, conforme a criterios de evaluación previamente establecidos.

El programa se estructurará en dos itinerarios formativos diferenciados de 64 horas cada uno (128 h en total):

1. **Itinerario de E-Business**, dirigido a participantes procedentes del Módulo 1 (WP3) y orientado a la creación y desarrollo de negocios digitales, incluyendo contenidos como:
 - Construcción de una base digital para el negocio. - 4 horas diarias durante 4 días = 16 h.
 - Comercio electrónico (branding, fotografía de producto, sistemas de pago y logística). - 4 horas diarias durante 4 días = 16 h.
 - Estrategias de marketing digital. - 4 horas diarias durante 4 días = 16 h.
 - Comercio electrónico transfronterizo (aspectos legales, pagos y envíos). - 4 horas diarias durante 4 días = 16 h.

2. **Itinerario de Transformación Digital**, dirigido a participantes procedentes del Módulo 2 (WP3) y enfocado en la consolidación y escalabilidad de negocios existentes mediante la adopción de soluciones digitales avanzadas, incluyendo contenidos como:
 - Estrategia digital y marketing. - 4 horas diarias durante 4 días = 16 h.
 - Analítica de datos e inteligencia de negocio. - 4 horas diarias durante 4 días = 16 h.
 - Adopción e implementación tecnológica. - 4 horas diarias durante 5 días = 20 h.
 - Liderazgo y gestión del cambio. - 4 horas diarias durante 3 días = 12 h.



Cada itinerario contará con un número estimado de hasta 20 participantes por país, en coherencia con el proceso de selección establecido en la fase previa.

Las actividades formativas se desarrollarán en modalidad híbrida, combinando sesiones presenciales y online (síncronas y/o asíncronas), con una duración estimada adaptada a cada itinerario formativo.

Asimismo, el adjudicatario deberá prestar servicios de mentoría empresarial especializada y asistencia técnica individualizada, orientados a:

- La implementación efectiva de soluciones digitales en los negocios.
- La mejora de la competitividad y escalabilidad empresarial.
- La validación y optimización de modelos de negocio.
- La internacionalización y el acceso a mercados.

Adicionalmente, se incluirán actividades de networking empresarial, con el objetivo de fomentar la cooperación, el intercambio de experiencias y la generación de oportunidades de negocio entre las participantes.

La planificación, ejecución y seguimiento de ambas fases responden a una metodología única y a objetivos comunes definidos por el proyecto SheEmpower, requiriendo la aplicación homogénea de criterios de evaluación, sistemas de seguimiento, metodologías de mentorización e indicadores de resultado durante todo el itinerario de intervención.

3. CONTENIDO DE LA MEMORIA TÉCNICA

Cada ofertante deberá aportar **una memoria técnica**, con el siguiente contenido:

1. Metodología de trabajo propuesta. Se valorará la calidad y detalle de la oferta técnica. El licitador deberá realizar una descripción del enfoque de los servicios requeridos, la metodología aplicada, puntos más representativos de las soluciones propuestas, valor añadido que proporciona y elementos diferenciadores (26 puntos).
2. Programación de ejecución efectiva de los trabajos y los servicios objeto del contrato. El licitador deberá proponer un cronograma con el detalle de las actividades y su planificación (25 puntos).

SheEmpower

Esta Memoria Técnica deberá presentarse obligatoriamente de las dos siguientes formas:

1. Documento en papel encuadernado, impreso por ambas caras, escrito en castellano, en letra de fácil comprensión (tipo *Arial*, *Times New Roman* o similar), de tamaño mínimo 11, y **con una extensión total máxima de 50 páginas.**

Los documentos anexos que se presenten junto con la Memoria no computarán a efectos de la extensión máxima indicada.

2. La Memoria Técnica deberá presentarse, además, mediante dispositivo de almacenamiento USB (pen drive), en formato *pdf*.

La no presentación de la mencionada Memoria Técnica en la forma indicada supondrá la exclusión del licitador del procedimiento de licitación.

IMPORTANTE: La oferta técnica no podrá contener valoración alguna sobre la oferta económica ni anticipar de ninguna manera el precio ofertado. **En caso de que se aprecie tal extremo en la documentación a incluir en el Sobre B, se procederá a la exclusión del procedimiento de licitación.**

1. INFORMACIÓN Y CONTACTO

Para cualquier consulta/información adicional pueden dirigirse a la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla:

- **Persona de contacto:** Javier Cuesta
- **Correo electrónico:** javier.cuesta@camaradesevilla.com
- **Teléfono:** 955 11 09 22


Cámara
Sevilla
SALVADOR FERNÁNDEZ SALAS
DIRECTOR GERENTE
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO
INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN